



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

1681

Información pública del convenio en relación a la ejecución de las obras de mejoras en la avenida Baladres y aparcamiento y calle Xiprers

La Junta de Gobierno Local, en la sesión del día 16 de febrero de 2017, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

1. Aprobar inicialmente el Convenio en relación con la ejecución de las obras de mejora de la avenida Baladres y aparcamiento y la calle Xiprers de sa Coma.
2. Abrir trámite de exposición al público por un plazo de un mes, que consistirá en la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, en el tablón de anuncios municipal y en la sede electrónica del Ayuntamiento (www.santllorenc.es), donde se insertará el texto íntegro del Convenio.

Todas las personas interesadas podrán consultar la documentación en el departamento de Urbanismo (Plaza del Ayuntamiento, núm. 1, de Sant Llorenç) en horario de oficina (de las 8'30 a las 14'30 h.)".

Sant Llorenç des Cardassar, 20 de febrero de 2017

El alcalde,
Mateu Puigròs Sureda

